obligacion 2023

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.	Página: 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.02
	SGI	Vigente a partir de: 04-02-2022

CONTRATO N°				007-2023
RECURSO				10
RUBRO PRESUPUESTAL				A-02-02-02-008-002
CONTRATISTA				JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ
CONCEPTO				PAGO MENSUAL
VALOR				$ 4.400.000,00
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)				
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
CONTRATO				
MODIFICATORIOS AL CONTRATO PRINCIPAL				
CDP. INICIAL				
CDP. ADICIONADO				
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO				
POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO				
POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
POLIZAS MODIFICADAS POR CONTRATOS MODIFICATORIOS				
APROBACION POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO				
APROBACION POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CILVIL				
APROBACION POLIZAS MODIFICADAS POR MODIFICATORIOS				
POLIZA POR EXTENSIÓN DEL AMPARO DE CALIDAD				
APROBACION POLIZA MODIFICADA POR EAC.				
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		3	FEBRERO
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	X		3	FEBRERO
FORMATO PARA TRAMITE DE PAGOS	X		1	FEBRERO
FORMATO CERTIFICACION DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)	x		1	FEBRERO
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X		1	FEBRERO
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS :				
OFICIO REMISORIO				
TOTAL FOLIOS			**9**	

PS ARNULFO BLANCO MARTINEZ - Area Contabilidad _____

Fecha y hora de recibido _____

Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual _____

Fecha y hora de recibido _____

DILIGENCIADO POR:

SV. EDWIN URIEL GOMEZ MURCIA
Supervisor Contrato

Nº Radicado 0123002106702/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGDJ3-DIGAU.17.5

Bogotá, D.C., 20 de febrero de 2023

No. **001**

Señor Coronel
GIOVANNI MONTAÑEZ ACOSTA
DIRECTOR NACIONAL DE GAULA MILITARES
Carrera 15 Bis No. 39-57 Teusaquillo
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios de (JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 007 de 2023, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte del señor JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ, quien presta sus servicios como Abogado especialista en Derecho Administrativo y especialista Derecho Procesal General para la Asesoría, estructuración y desarrollo de procedimientos administrativos y procesos de selección, ejecución y liquidación de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Nacional de GAULA Militares.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Analizar, evaluar y conceptual, en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales y administrativos, absolver consultas, derechos de petición, recurso de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Nacional de GAULA Militares de acuerdo con las políticas institucionales y el área de desempeño.	Se proyectaron actos administrativos, notificaciones de supervisión, aprobaciones de póliza y respuestas a las observaciones allegadas en los procesos de contratación publicados en el SECOP 2 durante el mes de febrero del 2023. 1. Elaboración y Publicación los procesos de contratación, actos administrativos, estudios previos, contratos y demás documentos anexos: • CTO Arriendo Gaula CHOCO • CTO Arriendo Gaula VALLE • CTO Arriendo Gaula RISARALDA • CTO Arriendo Gaula SUCRE • CTO Arriendo Gaula TUMACO • CTO Arriendo ARIARI • CTO Arriendo Gaula GUAJIRA • CTO Arriendo Gaula TOLIMA • Orden de compra de Combustible.
2	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles.	Participe de mesas de trabajo para la celebración de contratos de bienes y servicios vigencia 2023 con la DIGAU y los Grupos GAULA a nivel nacional
3	Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos cuando sea designado, por la autoridad competente.	2. Participe de los comités restructuradores en calidad de jurídico de la DIGAU, para la elaboración, celebración y publicación de los siguientes procesos de contratación: • CTO Arriendo Gaula CHOCO

		• CTO Arriendo Gaula VALLE • CTO Arriendo Gaula RISARALDA • CTO Arriendo Gaula SUCRE • CTO Arriendo Gaula TUMACO • CTO Arriendo ARIARI • CTO Arriendo Gaula GUAJIRA • CTO Arriendo Gaula TOLIMA • Orden de compra de Combustible.
4	Liderar, Estructurar, (estudios previos y pliego de condiciones) presentar y adelantarlos procesos de contratación que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución.	Realice actividades de estructurador jurídico de los siguientes procesos de contratación: • CTO Arriendo Gaula CHOCO • CTO Arriendo Gaula VALLE • CTO Arriendo Gaula RISARALDA • CTO Arriendo Gaula SUCRE • CTO Arriendo Gaula TUMACO • CTO Arriendo ARIARI • CTO Arriendo Gaula GUAJIRA • CTO Arriendo Gaula TOLIMA • Orden de compra de Combustible.
5	Responder oportunamente las observaciones o inquietudes presentadas por los interesados a los pliegos de condiciones y emitir concepto jurídico que se requiera con el fin de otorgar mayor claridad a los mismos.	N/A
6	Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrados comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y efectuar los requerimientos cuando sea necesario.	N/A
7	Elaborar y actualizar los modelos de minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Nacional de GAULA Militares en el contenido de las cláusulas correspondientes de acuerdo con los pliegos de condiciones, las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos.	Se proyectaron las minutas de los siguientes contratos: • CTO Arriendo Gaula CHOCO • CTO Arriendo Gaula VALLE • CTO Arriendo Gaula RISARALDA • CTO Arriendo Gaula SUCRE • CTO Arriendo Gaula TUMACO • CTO Arriendo ARIARI • CTO Arriendo Gaula GUAJIRA • CTO Arriendo Gaula TOLIMA Se realizaron los respectivos ajustes y actualizaciones de acuerdo a las políticas internas y formatos determinados den la Suite Visión CGFM.

8	Elaborar, revisar, analizar y recomendar las modificaciones de los contratos.	N/A
9	Elaborar la minuta de los contratos.	Se proyectaron las minutas de los siguientes contratos: • CTO Arriendo Gaula CHOCO • CTO Arriendo Gaula VALLE • CTO Arriendo Gaula RISARALDA • CTO Arriendo Gaula SUCRE • CTO Arriendo Gaula TUMACO • CTO Arriendo ARIARI • CTO Arriendo Gaula GUAJIRA • CTO Arriendo Gaula TOLIMA
10	Elaborar y radicar todos los documentos que se requieran dentro del proceso.	Se proyectaron las minutas de los siguientes contratos y orden de compra: • CTO Arriendo Gaula CHOCO • CTO Arriendo Gaula VALLE • CTO Arriendo Gaula RISARALDA • CTO Arriendo Gaula SUCRE • CTO Arriendo Gaula TUMACO • CTO Arriendo ARIARI • CTO Arriendo Gaula GUAJIRA • CTO Arriendo Gaula TOLIMA • Orden de compra de Combustible.
11	Asesorar jurídicamente en materia de contratación a la Dirección Nacional de GAULA Militares.	Se han realizado diversos acompañamientos a los Grupo GAULA Militares en asuntos jurídicos y administrativos relacionados a la gestión contractual de los contratos que actualmente se están ejecutando. Así mismo se han realizado diversas reuniones para planear, coordinar y asesorar la gestión contractual de la entidad.
12	Asesorar Jurídicamente en todos los procesos y procedimientos Administrativos de la Dirección Nacional de GAULA Militares.	Se ha realizado acompañamiento permanente a los supervisores de los contratos de la Dirección Nacional de GAULA Militares.
13	Revisar las actas de liquidación de los contratos celebrados por la Dirección Nacional de GAULA Militares, cuando se requiera.	N/A
14	Elaborar actas de aprobación de las pólizas de garantía de cumplimiento y todas aquellas que versen sobre el amparo de los contratos celebrados por la Dirección Nacional de GAULA Militares	Se ha realizado la gestión documental de todos los documentos proyectados en la gestión y trámite de proceso y procedimiento asignados
15	Efectuar apoyo y seguimiento a los supervisores de contratos y revisar los documentos necesarios para el trámite de pago en la ejecución de los contratos celebrados por la Dirección Nacional de GAULA Militares.	Revisar los documentos de pago de arriendos de las casas GAULA: 1. CTO Arriendo Gaula DIGAU 2. CTO Arriendo Gaula VALLE 3. CTO Arriendo Gaula META 4. CTO Arriendo Gaula RISARALDA

		5. CTO Arriendo Gaula SUCRE 6. CTO Arriendo Gaula TUMACO 7. CTO Arriendo ARIARI 8. CTO Arriendo Gaula GUAJIRA 9. CTO Arriendo Gaula TOLIMA 10. Contrastas de OPS asignados para acompañamiento
16	Realizar las publicaciones en materia de contratación en las paginas determinadas por Colombia Compra Eficiente.	Publicación los procesos de contratación, actos administrativos, estudios previos, contratos y demás documentos anexos: • CTO Arriendo Gaula CHOCO • CTO Arriendo Gaula VALLE • CTO Arriendo Gaula RISARALDA • CTO Arriendo Gaula SUCRE • CTO Arriendo Gaula TUMACO • CTO Arriendo ARIARI • CTO Arriendo Gaula GUAJIRA • CTO Arriendo Gaula TOLIMA • Orden de compra de Combustible.
17	Capacitar al personal perteneciente a las distintas unidades GAULA que la dirección les envía presupuesto para contratar en temas relacionados en contratación.	Se ha realizado acompañamiento permanente a caga Grupo GAULA en lo referente a la celebración de los contrato de arrendamiento de las casas GAULA.
18	Asesorar, capacitar, verificar, efectuar seguimiento y acompañamiento en el ámbito jurídico en contratación pública a los diferentes grupos GAULA a nivel Nacional, cuando la DIGAU lo requiera, previa autorización del supervisor del contrato.	Se han realizado acompañamientos a los supervisores de contratos a nivel nacional de forma virtual, respecto a sus obligaciones contractuales y el diligenciamiento de la documentación para pago de obligaciones.
19	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato.	Se realizo la respectiva gestión documental de la documentación allegada durante el mes de febrero

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 129 de 2010, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes soportes del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,

PS. JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRÍGUEZ
Contratista

SV. EDWIN URIEL GOMEZ MURCIA
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSIÓN Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soporte que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

FECHA BOGOTÁ DC, 20 de febrero de 2023

CUENTA DE COBRO No. 001-2023

EL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES
NIT. 900457470-5

DEBE A
JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ
CON CC No 1.032.418.085 de Bogotá.

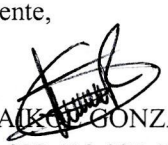
LA SUMA DE:
$ 4.400.000 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MIL PESOS M/CTE

OBJETO CONTRACTUAL: Por el presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga para con El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES, a prestar sus servicios profesionales como Abogado especialista en Derecho Administrativo y especialista Derecho Procesal General para la Asesoría, estructuración y desarrollo de procedimientos administrativos y procesos de selección, ejecución y liquidación de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Nacional de GAULA Militares..

En cumplimiento con el artículo 2° del Decreto 129 de 2010, me permito certificar que efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, conforme con las disposiciones legales, según Numero de planillas que relaciono a continuación:

Planilla De Pago No.	64959963
Fecha De Pago	31/01//2023
Mes De Servicio	Febrero
Aporte Salud o Fosyfa	$145.000
Aporte Pensión	$185.600
Aporte Riesgos Profesionales	$6.100
Total Pago Seguridad Social	$336.700

Cordialmente,



JOHN MAIKOL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
CC No. 1.032.418.085. Bogotá DC
Cuenta de ahorros No. 013-907231-10 del Bancolombia.
Dirección: del contratista
Teléfono: 3005030714
correo electrónico: Johngo@cgfm.mil.co

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO - PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR	
Fecha de solicitud:	20 de febrero de 2023
No de solicitud:	1
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Direccion Nacional de GAULA Militares
Nit:	900457470-5
Dirección:	Carrera 15 BIS #39-47
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	CTO-007-DIGAU-2023
Apellidos y Nombre o Razon Social:	JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1,032,418,085
Dirección:	Kr 147 # 145 -60 Quintas de Santarita Etapa 5 Casa 28.
Teléfono:	3.005.030.714
Correo Electrónico:	johngo@cgfm.mil.co

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Por el presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga para con El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES, a prestar sus servicios profesionales como Abogado (con Especialización en derecho Administrativo y 3 años de experiencia en contratación) para la asesoría, estructuración y desarrollo de procedimientos administrativos y procesos de selección, ejecución y liquidación de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Nacional de GAULA Militares	prestación de servicios profesionales	1	1	$ 4.400.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS:

Solicitante JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ
Contratista

Vo - Bo: SV. EDWIN URIEL GOMEZ MURCIA
Supervisor del Contrato

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página: 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.11
	SGI	Vigente a partir de: 28-01-2020

Señor Coronel
GIOVANNI MONTAÑEZ ACOSTA
Direccion Nacional de GAULA Militares
Bogotá, D.C.

Yo JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.32.418.085 de la ciudad de Bogota responsable del IVA en el régimen común ( ) simplificado (X) y con número de identificación tributario 1032418085-9 emitido por la DIAN de BOGOTA con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI ( )ó NO (x) estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable 2022 y que mis ingresos brutos en el año 2021 SI (x) o NO ( ) provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener titulo profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de $ 50,600,000,00

Que para efectos de disminuir la base de retencion en la fuente cumplo con lo siquiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET*		x
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.*		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET*		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).		X

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificacion.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
DIRECCION NACIONAL DE GAULA MILITARES NIT. 900.457.470-5	DEL 02-02-2023 HASTA EL 31-05-2023	4.400.000,00	
Total en pesos		4.400.000,00	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		121,19	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		$ 36.308	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los 20 días del mes de FEBRERO del año 2023



JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 1.032.418.085

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGOS	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-30 V. 07
	SGI	Vigente a partir de: 04-02-2019

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES
NIT 900.457.470-5

N° 001

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTA 20 febrero 2023
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (NIT, CC., CE):	1,032,418,085
VALOR A COBRAR POR PARTE DEL CONTRATISTA:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE $ 4,400.000
POR CONCEPTO DE:	Pago cuota por prestación de servicios según Contrato N° 007 de 2023

En cumplimiento con el articulo 2° del Decreto 129 de 2010, me permito certificar que efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, conforme con las disposiciones legales, según Numero de planillas que a continuación relaciono:

PLANILLA PAGO APORTES A SALUD Y/O FOSYGA	64959963	FECHA DE PAGO	31/1/2023
PLANILLA PAGO APORTES A PENSIÓN	64959963	FECHA DE PAGO	31/1/2023
PLANILLA PAGO RIESGOS LABORALES	64959963	FECHA DE PAGO	31/1/2023

Asimismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos laborales presentados para el pago del mes de: enero de 2023. corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

PS. JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ
Nombres y Apellidos del Contratista

Firma:

Dirección KR 147 No 145 - 60

Teléfono 3005030714

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032418085	JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ	Kra 147 No 145-60	6553488	maikol.andje@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	31/01/2023	64959963	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032418085	JOHN MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ		Kra 147 No 145-60	6553488	maikol.andje@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-01	2023-01	I	31/01/2023	64959963	$336.700

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032418085	GONZALEZ RODRIGUEZ JOHN MAIKOL	59	0				N																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

COMANDO GENERAL	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003073254-2023 MOVIMIENTO: ML81N

...DAD	NIT	CODICO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Direccion Nal Gaulas Miltares	900457470-5	DGAU		20.02.2023	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
JHON MAIKOL GONZALEZ RODRIGUEZ	1032418085		4500438721	

TRAZABILIDAD: OBLIGACION4 5023 / PAGO MES DE FEB/2023 / GASTOS GENERALES HONORARIOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ABOGADO ECONIMISTA		1,00	UN	4.400.000,00	4.400.000,00

TOTALES 4.400.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA Onofre Cortes Pracado
COMPRAS

Fecha: 09.03.2023 10:16:38 ONOFCORP

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003073254/2023

DOCUMENTO No: 5000000045 / 2023	DEBITOS	CREDITOS
5111790010 Honorarios	4.400.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.400.000,00
TOTALES:	4.400.000,00	4.400.000,00